



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

2018 - "Año del Centenario de la Reforma
Universitaria"

VISTO la propuesta de la Comisión Curricular Permanente de la Carrera de Licenciatura en Química, para que se reconozca como optativa la asignatura "**BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR**"; para el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Química aprobado por Resolución del Consejo Directivo N° 239/10 y ratificado por Resolución del Consejo Superior N° 338/10; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Programa, la Planificación y las correspondientes correlativas de dicha asignatura de acuerdo a los planes de estudio vigentes y con el aval del Consejo Departamental de Química.

Que obra asimismo el despacho de la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Aprobar como **OPTATIVA** la asignatura "**BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR (Cód. 2160)**", para la carrera de Licenciatura en Química Plan de Estudios 2011 (versión 2) de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales, aprobado por Resolución del Consejo Directivo N° 239/10 y ratificado por Resolución del Consejo Superior Nro. 338/10 de régimen cuatrimestral (Segundo Cuatrimestre) con una duración total de 112 horas (8 horas semanales).

ARTICULO 2do.- Establecer las correlativas, tal como se indica en el ANEXO de la presente, según el plan correspondiente en que estén inscriptos los estudiantes.

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, EN REUNIÓN EXTRAORDINARIA, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nro. 107



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

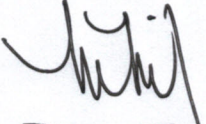
I.

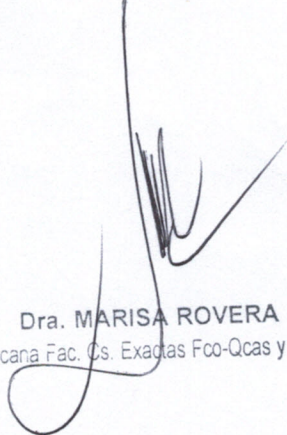
2018 - "Año del Centenario de la Reforma
Universitaria"

ANEXO

AÑO	CUATR.	CÓDIGO	ASIGNATURA	PARA CURSAR		PARA RENDIR
				Regular	Aprobada	Aprobada
5to	Segundo	2160	BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR	3804 2105 3803	-----	3804 2105 3803

=====


Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.


Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.